

EC/665



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-0210

Montevideo, 20 FEB. 2025

VISTO: la renuncia presentada por el señor Gonzalo Baroni Boces, a su cargo de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", de 13 de febrero de 2025; -----

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 2 de marzo de 2020, se designó en el cargo de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", al señor Gonzalo Baroni Boces; -----

II) que la citada persona tiene licencia pendiente de usufructo, no posee sumario en trámite, ni mantiene deudas pendientes con la Administración; -----

III) que la referida renuncia está motivada en razones exclusivamente particulares que impiden continuar el desempeño de dichas tareas; ----

CONSIDERANDO: que, en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada por el señor Gonzalo Baroni Boces; -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia del señor Gonzalo Baroni Boces, titular de la cédula de identidad 3.751.433-9, a su cargo de Director de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Educación" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", a partir del 25 de febrero de 2025. -----

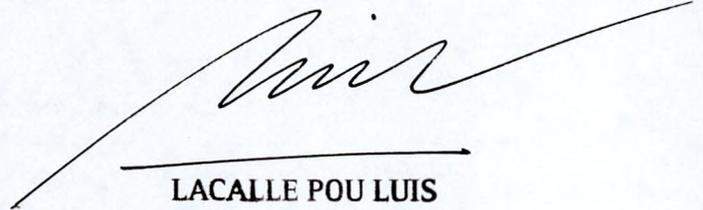
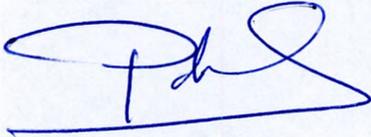
2do.- Agradécense los importantes servicios prestados y la alta dedicación a sus tareas. -----

Asunto 12

3ro.- Comuníquese a la Dirección General de Secretaría y a las Áreas Gestión Humana, Programación y Gestión Financiera y Gobierno Digital del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, a efectos de notificar al interesado y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



LACALLE POU LUIS